

administración de justicia**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA-LA MANCHA****ALBACETE - SALA DE LO SOCIAL**

N.I.G.: 02003 34 4 2010 0100505.

EDICTO

Don Enrique Roca Robles, Letrado de la Administración de Justicia de la Sección número 1 de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Albacete, hago saber:

Sala Social Albacete de T.S.J. Cast. La Mancha.

Personas interesadas: Ana Martínez San José.

Procedimiento: R. suplicación 1639/16 I.

Notificación de sentencia número 1532/17.

De la resolución dictada a que se refiere el presente edicto se puede tener conocimiento íntegro en esta Sala y contra la misma cabe recurso de casación para la unificación de doctrina ante esta Sala en el plazo de diez días.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina Judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Albacete, a 4 de enero de 2018.-El Letrado de la Administración de Justicia.

Anuncio número 129

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>